

Al Pueblo de Cuba

El triunfo del doctor Alfredo Zayas desde el punto de vista del Partido Republicano

La marcha de los acontecimientos políticos en nuestra República, durante el segundo período de Gobierno del Mayor General Mario G. Menocal, incluyendo la revolución de febrero, ha sido de extraordinaria enseñanza para los cubanos y ha culminado, resolviéndose favorablemente una constante aspiración del Partido Republicano, en la destrucción de «dos viejos partidos» víctimas de sus errores y de sus falsas organizaciones.

El último acto realizado por el Partido Liberal, decretando el retraimiento de los electores y desafiando el fallo del «Arbitrio» extranjero que a sus mismos impugnaron y exigieron, es digno broche que cierra el ataud de su triunfo comenzado a construir cuando la «expulsión» del doctor Alfredo Zayas.

Hoy los cubanos estamos en frente de una situación que, bien analizada, no con los entusiasmos, apasionamientos y temores de estas últimas semanas, sino con la natural claridad que sucede a las tempestades, es providencial para la suerte de la República; porque el candidato triunfante resulta positivamente el candidato de los dos partidos, y, más aún, el verdadero candidato del partido que aparece derrotado. La peor parte en esta lucha, en la que de milagro ha escapado ileso la vida de la Nación, la lleva el Partido Conservador que aparece victorioso; porque su único triunfo—bastante por lo que significa—consiste en haber estorbado la «subida» del general Gómez.

Acordada por las Asambleas Nacionales Popular y Conservadora la disolución de estos dos partidos y aceptado el ostracismo del general Gómez y la natural y obligada dispersión de las huestes liberales, entramos en un período «constituyente» de nuestra política, aspiración sempiterna de los republicanos, con renovaciones indispensables en personal, doctrinas y procedimientos, período en que las puertas estarán abiertas para «todas las clases que forman la nación y para todos los hombres de buena voluntad».

Habiendo tenido Cuba la suerte de no llegar a resultar necesaria la pérdida de su nacionalidad—como muchos creíamos inevitable—para obtener tan favorable situación, una alegría intensa debe invadir todos los espíritus y una sana y fundada esperanza de mejores días debe alborear con la instauración del Gobierno del doctor Alfredo Zayas, en vez de la perspectiva siniestra de una lucha feroz entre los partidos; significando nosotros con estas palabras que deben ver en él—aun sus más apasionados enemigos—al cubano que echa sobre sus hombros la gravísima responsabilidad de impedir que se tuerza este camino recto que para la definitiva salvación de Cuba se abre ahora a todos los cubanos y en cuya obra generatriz ha tomado él tan principalísima parte con su perseverancia, con su talento y, a poco que se compare, con sus admirables virtudes.

Todos los cubanos, estamos obligados a colaborar en la obra nacional con un solo esfuerzo; y los liberales, que no fueron capaces de negar su concurso a la proclamación en 1917 del general Menocal, no pueden desconocer, a riesgo de hundirse más en la tembladera de que parecen empeñados en no salir, que son los primeros en el deber de concurrir a ese acto de colaboración, proclamando a «su verdadero candidato» y aclamándolo como tal.

Por nuestra parte, decididos a actuar intensamente en la vida pública de esta patria, que siempre está clamando por los buenos, seguiremos nuestra ruta; lucharemos por la organización del Partido Republicano, cuyos actos se hallarán siempre de acuerdo con la historia y colaboraremos de buena fe al afianzamiento de las instituciones y al éxito nacional y patriótico del gobierno del doctor Alfredo Zayas, especialmente en cuanto tienda a cumplir el programa del Partido Republicano.—Habana, 21 de marzo de 1921.

Dr. Guillermo López Rovirosa; doctor Teodoro Cardenal; Wenceslao Peña Hernández; Rafael Velázquez de la Torre; Ambrosio V. López; José de Parra Quintero; doctor José A. Santiago; Gerardo Ramos Suárez; Manuel Fernández Trujillo; doctor Juan J. Buttari; Braulio Fuentes; Policarpo Suárez; Víctor M. Cardenal; doctor Domingo Besteiro; Bernardo Chappotin; doctor Francisco Figarola; Bernardino Rodríguez Rúa; José Hernández de Alba; doctor José Ramos Almeida; Manuel Calvo Hernández; Juan del Río; Ricardo Labrador; Julio Veytia; doctor Alfredo M. Torres; Andrés Muñoz Valdés; Lorenzo Tur; doctor Alfredo Mazzucchelli; Eladio Jubau; Anibal López Hidalgo; José Bermúdez; Leonardo Rodríguez Rúa; José León Domenzain; doctor Cristóbal Sánchez Villarejo; Simeón Poveda; Ramón Lavilla; Liberato Flores; Adalberto Molina; Lázaro Vega; Gonzalo Prendes; Gustavo Alfonso Seljas. (Siguen las firmas).

el mundo
marzo 24/1921